

Guatemala, 31 de enero de 2026

Ministro de Energía y Minas
Despacho Ministerial
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Respetable Ministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-1-2026**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **DESPACHO SUPERIOR**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **02 al 31 de enero del año 2026**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Participar en las reuniones requeridas por el Despacho Superior

- En este mes se tuvieron reuniones solicitadas por Despacho Superior.

b) Estudiar las posibilidades concretas para vincular la ley de aguas, tomando en cuenta la relación INDE y este Ministerio

- Se tuvieron reuniones con el MARN e internas para hacer dictamen del Ministerio de Energía y Minas a la iniciativa de Ley de Aguas. Se hicieron recomendaciones tomando en cuenta el desarrollo energético del país con Energía Hidráulica para incorporarlos a la Ley de Aguas. Se ha analizado el Acuerdo Gubernativo 139-2024 sobre la creación del gabinete específico del agua. Se ha participado en reuniones del Gabinete Especifico del Agua precedido por la Ministra del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. Se ha analizado la Ley General de Electricidad, Ley Organismo Ejecutivo, Ley-de-Mineria-Decreto-No.-48-97-y-su-Reglamento. Ley de incentivos para el desarrollo de Energía Renovable, y su vinculación con una Ley de Aguas. Se han tenido y trabajado para apoyar la Ley de Aguas y su relación con las Leyes relacionadas con el Ministerio de Energía y Minas en el ámbito del uso del Agua.

c) Revisar los estados de las concesiones de las hidroeléctricas existentes

- La situación de las plantas con capacidad menor a 5 MW es la siguiente: 60 hidroeléctricas en operación con una capacidad total de 114.11 MW y 23 hidroeléctricas pendientes a entrar en operación con una capacidad total de 64.18 MW. La situación de las plantas con capacidad mayor a 5 MW es la siguiente: 36 hidroeléctricas en operación con una capacidad total de 1475.02 MW, 10 hidroeléctricas en construcción con una capacidad total de 212.41 MW, 9 hidroeléctricas no han iniciado construcción con una capacidad total de 201.66 MW y 7 hidroeléctricas en trámite de autorización con una capacidad de 183.17 MW.

d) Analizar el estado actual de vulnerabilidad del túnel del Chixoy por actividades de minería y uso de explosivos

- Se le dio seguimiento al estado actual de la ubicación de la minería y las posibilidades de daños en el túnel para lo que se ha obtenido información de la Superintendencia de Generación del INDE y del personal de la Planta del Proyecto hidroeléctrico Chixoy. Se tuvo reunión con el Director de Minas del MEM para conocer y analizar la situación de la Mina cercana al Túnel de la hidroeléctrica Chixoy y se ha obtenido información disponible en la Dirección. Se analizó la información disponible sobre la vulnerabilidad del Túnel del proyecto Hidroeléctrico Chixoy por el uso de explosivos por mina Cantera San Gabriel y construcción camino rural Aldea Agua Blanca- Aldea La Campana. Se concluye que la construcción del camino rural Aldea Agua Blanca – Aldea La Campana uso explosivos en condición controlada, por lo que el túnel no ha tenido problemas por ello. Se le entregó documento a Director de Minería. .

e) Analizar la posibilidad de un desarrollo multiusos del proyecto Chulac

- Se creará una base de información para ver la factibilidad del proyecto Chulac. Se está analizando el estudio prefactibilidad geológico del proyecto hidroeléctrico Chulac También se incluirá en esta parte los estudios del proyecto Xalala y las posibilidades de un uso múltiple del recurso hídrico. Se ha analizado el informe de Prefactibilidad Geológico del proyecto Chulac y se necesita seguir el estudio de factibilidad de Geología. Se deben hacer estudios geofísicos para analizar falla geológica y ver si esta activa y determinar la posibilidad de cavernas que afecten el embalse.

f) Asesorar en otras actividades ordenadas por el Despacho Superior

- Se ha iniciado en este mes las actividades de apoyo en la problemática en el río Samala por actividades mineras.
- Se revisó y se hizo un análisis del Estudio de Batimetría 2024 del Embalse de la Hidroeléctrica Chixoy. Se hizo presentación al Despacho Superior sobre las posibilidades del manejo de sedimento del Embalse.
- Se inició la recopilación de información social, geográfica, hidrológica de la cuenca del río Usumacinta para negociación binacional con México.
- Se está estudiando tratados y convenios internacionales para apoyar el proyecto binacional con México para desarrollo hidroeléctrico del río Usumacinta y se hizo presentación al Ministro, Gerente General del INDE, Gerente Generación y otros expertos en el tema del agua.
- Se inició el apoyo para la compensación adecuada para las comunidades afectadas por la construcción del proyecto hidroeléctrico Chixoy. Se prepararon términos de referencia para contratar consultor para el desarrollo de las actividades relacionadas a la compensación.

Atentamente,

Gustavo Adolfo Aldana Reyes

DPI No. (1664071431907)

GUSTAVO
ADOLFO
ALDANA
REYES

Firmado
digitalmente por
GUSTAVO
ADOLFO ALDANA
REYES
Fecha: 2026.01.26
15:40:49 -06'00'

Aprobado



Ing. Víctor Hugo Ventura Ruiz
Ministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas



Firmado
digitalmente por
Ministerio de
Energía y Minas

Factura Pequeño Contribuyente

GUSTAVO ADOLFO , ALDANA REYES
Nit Emisor: 5916
INGENIERO GUSTAVO ADOLFO ALDANA REYES
11 CALLE A 16-34 RESIDENCIAL NIMAJAY, zona 7, MIXCO, GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
Dirección comprador: DIAGONAL 17 29-78 ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
990F0731-E9D1-4112-AC5F-0EAFD45B32A9
Serie: 990F0731 Número de DTE: 3922805010
Numero Acceso:
Fecha y hora de emisión: 31-ene-2026 12:07:22
Fecha y hora de certificación: 22-ene-2026 12:07:22
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en el Despacho Superior del 02/01/2026 al 31/01/2026 según contrato administrativo MEM-1-2026	21,290.32	0.00	0.00	21,290.32	
TOTALES:					0.00	0.00	21,290.32	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



GUSTAVO
ADOLFO
ALDANA
REYES

Firmado digitalmente por
GUSTAVO
ADOLFO ALDANA
REYES
Fecha: 2026.01.22
12:12:21 -06'00'



Firmado electrónicamente por: COLEGIO DE INGENIEROS DE GUATEMALA
Motivo: TIMBRADO ELECTRONICO-Servicios Profesionales
NO. COLEGIADO: 1209
NOMBRE: GUSTAVO ADOLFO ALDANA REYES
TOTAL: Q.110
ENTIDAD RECEPTORA: Ministerio de Energía y Minas
Fecha: 26/01/2026 15:56:13
Lugar: Guatemala, Guatemala


Ing. Victor Hugo Ventura Ruiz
Ministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas



Firmado digitalmente
por Ministerio de
Energía y Minas

Contribuyendo juntos por Guatemala